



CAMPING LA SARDANE

REGLAMENTO INTERNO

En vigor desde el 1 de octubre de 2026 — aplicable a las estancias realizadas a partir de esa fecha.

En interés de todos nuestros huéspedes, les rogamos respeten las siguientes normas para garantizar la seguridad, el confort y el bienestar de todos.

1 ACCESO AL CAMPING

- Toda persona que desee entrar en el camping, ya sea **huésped o visitante**, debe presentarse en **recepción**.
- El hecho de **alojarse o visitar** el camping implica la aceptación y el respeto del presente reglamento.

2 MOLESTIAS Y RUIDOS

- Las actividades ruidosas o molestas están **estrictamente prohibidas entre las 23h y las 8h**: música, gritos, juegos ruidosos...
- Las infracciones repetidas, incluso leves, pueden dar lugar a **la expulsión definitiva sin reembolso**.
- Los huéspedes deben respetar **la tranquilidad del vecindario**, en particular la de los residentes cercanos al camping.

! Cualquier amenaza, intimidación o comportamiento agresivo hacia un huésped o un miembro del equipo conlleva **la expulsión inmediata sin reembolso**.

3 CIRCULACIÓN Y ESTACIONAMIENTO

- Solo los vehículos de los campistas pueden circular por el recinto. **Los vehículos de los visitantes están estrictamente prohibidos** dentro del camping; deben aparcar en los aparcamientos exteriores (antes del puente).
- **Solo se permite un vehículo por parcela. Cada vehículo debe estacionarse en la parcela que le ha sido asignada; queda prohibido aparcar en otra parcela, en las vías de circulación o en las zonas comunes. Cualquier vehículo adicional deberá aparcar en los aparcamientos exteriores, abonando la tarifa vigente cuando corresponda.**
- **Velocidad máxima: 10 km/h.**
- Barreras cerradas: **de 23h30 a 6h30**, circulación prohibida dentro del camping.
- **Durante el cierre de las barreras, los vehículos deben aparcarse en el aparcamiento nocturno (situado a la entrada del camping).**
- **Los distintivos de aparcamiento deben exhibirse obligatoriamente en el vehículo, de forma visible.**
- Todo vehículo aparcado de manera que obstaculice la circulación, el acceso de los servicios de emergencia, otra parcela o alguna instalación del camping será objeto de un intento de contacto con su propietario. Si no se le puede localizar en un plazo razonable, o si se niega a mover el vehículo, el camping se reserva el derecho de proceder a su retirada e inmovilización en depósito, a cargo y riesgo del propietario.

4 LIMPIEZA Y PARCELAS

- Cada huésped debe **mantener su parcela limpia**.
- Respete las plantaciones y no tienda cuerdas de tender en los árboles jóvenes.
- Basura y papeles: las bolsas de basura deben depositarse en los contenedores, respetando la recogida selectiva.

4 bis DEVOLUCIÓN DEL ALOJAMIENTO

- El huésped debe entregar el alojamiento en un **estado de limpieza normal**, vacío de todos sus efectos personales, salvo el desgaste normal.
- La **vajilla debe estar lavada y guardada** antes de la salida, se haya contratado o no el paquete de limpieza opcional — este paquete solo incluye la limpieza de superficies (suelos, sanitarios, encimeras) y no exime al huésped de esta obligación.
- Debe reservarse **una franja horaria de salida** en recepción para realizar el **inventario de salida**.
- La salida del huésped sin realizar el inventario contradictorio (llevado a cabo conjuntamente con el personal) o sin entregar las llaves no impide que Camping La Sardane inspeccione el alojamiento posteriormente. Las comprobaciones realizadas darán fe salvo prueba en contrario.

 En caso de incumplimiento de las obligaciones anteriores o de daños constatados, Camping La Sardane se reserva el derecho de **facturar al huésped todos los gastos correspondientes** (limpieza, reparación, sustitución o cualquier otro perjuicio sufrido), de conformidad con la tarifa vigente y el artículo 4.3 de las Condiciones Generales de Venta.

5 SANITARIOS

- Acompañe a sus hijos; los sanitarios **no son zonas de juego**.
- Cada huésped debe **dejar los sanitarios limpios después de cada uso**.
- Es imprescindible **respetar el trabajo del equipo de limpieza** y no deteriorar voluntariamente las instalaciones.
- Por favor, comunique cualquier avería o problema en recepción para garantizar el confort de todos.

 Cualquier falta de respeto hacia los sanitarios o el personal podrá dar lugar a **una sanción que puede llegar hasta la expulsión sin reembolso**.

6 NORMAS DE SEGURIDAD

- El camping está clasificado como **zona inundable**: consulte el plano de evacuación expuesto en los bloques sanitarios y en recepción.
- **Solo se permiten barbacoas y planchas a gas**; queda prohibido cualquier equipo eléctrico.
- **Las barbacoas de leña o carbón están estrictamente prohibidas en las parcelas y en los mobil-homes**. Solo están permitidas en **las barbacoas colectivas instaladas por el camping**, que podrán cerrarse en función del tiempo y del riesgo de incendio. Esta prohibición se aplica también a las barbacoas de carbón tipo kettle y a cualquier parrilla de leña: por favor, no traiga su propia barbacoa de carbón o leña, ni siquiera una pequeña, a su parcela ni al interior de su mobil-home.
- **En caso de evacuación (incendio, inundación, alerta meteorológica)**:
 - La evacuación se realiza **obligatoriamente a pie**.
 - **Los vehículos deben permanecer en su sitio y no deben circular bajo ningún concepto** dentro del camping.

- Por medidas de seguridad, se recomienda **cerrar bien con llave las puertas y ventanas del alojamiento cuando el huésped esté ausente**, igual que haría en su domicilio.
- La Dirección declina toda responsabilidad en caso de robo. Los objetos de valor pueden depositarse en recepción, en las cajas fuertes de pago previstas para ello.

⚠ El número de personas en una parcela o en un alojamiento de alquiler debe respetar la capacidad máxima autorizada, indicada para cada alojamiento. Cualquier incumplimiento de esta norma conlleva **la expulsión inmediata del camping, sin reembolso**.

7 ANIMALES

- **Todos los perros deben llevarse atados con correa** en todo momento, tanto en el recinto del camping como en las parcelas.
- Sus deposiciones deben ser recogidas de forma obligatoria e inmediata por su propietario; se ponen a disposición bolsas para excrementos.
- Se prohíben los perros de categoría 1 y 2 (clasificación conforme a la legislación francesa — en líneas generales, perros de tipo defensa/ataque o guarda, como los de tipo Pit Bull o Rottweiler; esta clasificación no coincide necesariamente con las listas de razas de su país de origen, por lo que, en caso de duda, le recomendamos consultarlo en recepción antes de su llegada).
- En las parcelas: se admiten perros **sin límite de peso**, con un máximo de **2 perros** por parcela, mediante un suplemento de 5 € por día y por animal.
- En los mobil-homes y alojamientos de alquiler: se admiten perros con un máximo de **2 perros**, siempre que su **peso conjunto no supere los 30 kg**, mediante un suplemento de 7 € por día y por animal. **Este límite de peso no se aplica a los alojamientos de la gama Woofi, donde se admiten perros sin límite de peso.**
- Se prohíben los animales en temporada alta (julio/agosto), según las fechas indicadas en el camping, excepto en la gama Woofi (permitidos durante toda la temporada).

8 VISITANTES

- Los visitantes deben identificarse en recepción, **presentar un documento de identidad válido**, y facilitar **nombre, apellido y número de teléfono**, además de llevar **una pulsera de acceso de visitante**.
- No se permiten animales de visitantes.
- Los visitantes deben ir **acompañados por el huésped al que vienen a ver**. No se facilitará ninguna información al visitante sobre los huéspedes alojados si este no se ha presentado previamente en recepción.
- Si el huésped no está presente, **no se permitirá la entrada al visitante**.
- Los visitantes no tienen acceso a ningún servicio ni instalación del camping (parque acuático, gimnasio, clubes infantiles, animaciones, aparcamiento, etc.), reservados exclusivamente a los huéspedes alojados en el recinto.
- Los visitantes deben llegar dentro del horario de apertura de recepción, como muy tarde a las **20h**, y **deben abandonar el camping antes de las 23h30**.
- Al marcharse, el visitante debe presentarse obligatoriamente en recepción para notificar su salida y devolver su pulsera de acceso. Si la recepción está cerrada, la devolución se hará al agente de seguridad.

- Los visitantes menores de edad deben ir acompañados de un representante legal o, en su defecto, aportar una **autorización parental por escrito**. De lo contrario, se les denegará el acceso al camping.
- **Sanciones en caso de incumplimiento:**
 - Si no se respetan estas normas, **se prohibirán las visitas al huésped correspondiente**.
 - Cualquier visitante no registrado o presente ilegalmente en el camping puede dar lugar a **la expulsión del huésped correspondiente, sin reembolso**.
 - Todo visitante que pernocte ilegalmente será **facturado al huésped que lo acoge con 50 € por noche y por visitante**.
 - **La expulsión del huésped podrá ser inmediata, sin reembolso**.

9 PARQUE ACUÁTICO

- El parque acuático está **estrictamente reservado a los huéspedes del camping**.
- Los animales están estrictamente prohibidos en el parque acuático.
- Respete **la tranquilidad y a los demás huéspedes** alrededor de las piscinas.
- **A efectos del presente reglamento, se considera «adulto responsable» a toda persona mayor de edad (18 años cumplidos) que garantice una presencia física y continua junto al menor al que acompaña.**
- La vigilancia de la seguridad de los niños corresponde exclusivamente a sus padres o al adulto responsable que los acompaña, quienes deben mantener una presencia permanente y continua junto a ellos, al borde de la piscina. Los socorristas no ejercen esta vigilancia: su función se limita a hacer cumplir el presente reglamento e intervenir en caso de incumplimiento del mismo o de peligro manifiesto.

⚠ El acceso al parque acuático está permitido a los menores de 13 años únicamente si van acompañados de un adulto responsable, presente de forma permanente a su lado, en las inmediaciones de la piscina, durante todo el tiempo de su presencia. Un menor de 13 años dejado al borde de la piscina sin que el adulto acompañante permanezca físicamente allí **no se considera acompañado** a efectos del presente reglamento.

Todo menor de 13 años encontrado sin acompañante será llevado a recepción, donde el personal intentará localizar telefónicamente a su representante legal. **Si este se encuentra fuera del camping o permanece ilocalizable durante más de 30 minutos, el camping se verá obligado a contactar con la policía** para garantizar la seguridad del menor.

Los menores de 13 años en adelante no están obligados a ir acompañados físicamente para acceder al parque acuático, siempre que su representante legal permanezca presente dentro del recinto del camping.

Todo menor que no respete las normas del parque acuático — incluido cualquier niño menor de 13 años sin acompañante en las condiciones anteriores — será atendido conforme al procedimiento previsto en el artículo 12 (MENORES).

Toda persona **que no sepa nadar**, sea cual sea su edad, debe estar **vigilada en todo momento** por el adulto que la acompaña y **llevar manguitos de seguridad**.

- **Los socorristas harán cumplir el reglamento** y podrán:
 - **Expulsar temporalmente del parque acuático**,
 - o **prohibir el acceso a la piscina durante el resto de la estancia**, si no se respetan las normas o se constata un peligro previsible.

El camping declina toda responsabilidad en caso de accidente.

Bañadores autorizados: bañador de una pieza, bikini completo, «shorty» ajustado, slip, bóxer de baño. **Cualquier otra prenda está prohibida. Esto se aplica en particular a los bermudas o bañadores de tipo**

«boardshort» holgados, o a cualquier prenda que no esté diseñada específicamente como ropa de baño, sea cual sea el país de origen o la costumbre del huésped: por motivos de higiene, solo se acepta ropa de baño ajustada.

10 IDENTIFICACIÓN, LLAVES, TARJETAS Y MEDIOS DE ACCESO

- El **uso de la pulsera La Sardane** (incluida la versión con chip/tarjeta) es obligatorio para toda persona a partir de 5 años.
- La pulsera debe llevarse en la muñeca y ser claramente visible durante toda la estancia. Incumplimiento: expulsión del camping. (Pérdida de la pulsera = 3 €.)
- Toda llave, tarjeta, mando a distancia u otro medio de acceso entregado por el camping sigue siendo propiedad del establecimiento y debe devolverse a más tardar en el momento de la salida.
- En caso de pérdida, no devolución o deterioro que inutilice el elemento, se facturará al huésped **una tarifa fija de 50 € por elemento**.
- Si el coste real de la sustitución o reprogramación necesaria (cerradura, cilindro, tarjeta electrónica, mando a distancia, sistema de acceso) **es superior a esta tarifa fija**, en particular por motivos de seguridad, **se aplicará la tarifa vigente correspondiente al coste real** en sustitución de la tarifa fija.
- La devolución posterior a la salida no anulará los importes ya facturados una vez que se haya iniciado una sustitución o intervención de seguridad.

11 ZONAS COMUNES, ACTIVIDADES Y COMERCIOS

- Horarios de apertura:
 - Gimnasio: **de 7h a 21h, prohibido a los menores**, reservado a los adultos.
 - Zona de juegos: **de 8h a 22h30**.
 - Pista multideportes: **de 9h a 21h30**.
- Comercios: horarios expuestos en el camping.
- Ocio y actividades: según fechas de apertura.

Se aplicará una penalización de 45 € por persona si se reserva el traslado (gratuito) a Barcelona y no se acude el día de la salida.

12 MENORES

- Los menores deben ir **acompañados de su representante legal** durante toda la estancia.
- Si el representante legal no está presente de forma permanente, **deberá aportarse una autorización parental por escrito**, que incluya:
 - Nombre, apellido y teléfono del representante legal,
 - Documentos que acrediten la legitimidad del representante,
 - Nombre y apellido de la persona responsable del menor durante la estancia.
- Los menores deben **estar vigilados en todo momento por un adulto** dentro del camping y **permanecer con su representante legal, incluso después de medianoche**.
- Como excepción a lo anterior, los menores de 13 años en adelante pueden acceder al parque acuático sin acompañamiento físico de su representante legal, siempre que este permanezca presente dentro del recinto del camping, de conformidad con el artículo 9 (PARQUE ACUÁTICO).
- Si los adultos salen del camping, los menores **no pueden quedarse solos** dentro del camping.

- En caso de accidente o evacuación, **si el representante legal no está presente**, los servicios de emergencia pueden **negarse a intervenir o a trasladar a la víctima**, lo que puede tener consecuencias graves.
- El camping **declina toda responsabilidad** en caso de daños personales o materiales derivados del incumplimiento del presente reglamento.

 El incumplimiento de esta norma puede dar lugar a **la expulsión de la totalidad de los ocupantes de la estancia**, con el fin de garantizar la seguridad.

En caso de incumplimiento por parte de un menor de las normas del parque acuático o de cualquier otra disposición del presente reglamento, si su representante legal no se encuentra en el camping, **el menor será atendido en recepción** a la espera de su regreso. El personal intentará contactar de inmediato con el representante legal por teléfono. **Si este permanece ilocalizable durante más de 30 minutos**, la Dirección se reserva el derecho de **contactar con las autoridades competentes (policía)** para garantizar la atención del menor. Este incumplimiento podrá dar lugar a la aplicación de las sanciones previstas en el artículo 14 (SANCIONES), pudiendo llegar hasta **la expulsión de la totalidad de los ocupantes de la estancia** en cuanto regrese el representante legal.

13 DERECHOS DE IMAGEN

El camping utiliza las fotografías y vídeos tomados en el recinto del establecimiento con fines de comunicación y promoción. Para más información sobre este derecho, en particular el derecho de retirada, consulte el artículo 21 bis de las Condiciones Generales de Venta.

14 SANCIONES

- **El incumplimiento de una o varias de las normas** enunciadas en este reglamento conlleva:
 - **La expulsión temporal o definitiva del camping, sin reembolso.**
 - En los casos graves o reiterados, la Dirección se reserva el derecho de **rechazar cualquier reserva futura.**
- Estas medidas se aplican a todos los incumplimientos: molestias, seguridad, limpieza, respeto al personal, capacidad máxima, uso de las instalaciones, animales, visitantes, identificación o cualquier otra disposición del presente reglamento.